

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>																				
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el ordenamiento jurídico que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del Estado durante un ejercicio fiscal, de qui su importancia ya que si no se encuentran los conceptos en la Ley, no se podran cobrar y no se tendrán recursos.																				
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los ingresos en el Estado de Aguascalientes pueden ser de origen federal por medio de aportaciones y participaciones y de origen estatal por medio de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos por venta de bienes y servicios y Endeudamiento																				
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Documento aprobado por el Congreso del Estado mediante el cual se asignan recursos al Estado y a los programas por realizar en el año fiscal. De igual forma describirá, para los Poderes Legislativo y Judicial y para los Municipios, el documento debidamente aprobado por sus órganos internos, aplicable para la asignación de recursos a los programas a efectuar durante el año fiscal de que se trate. La importancia de este documento radica en que en él se especifica el uso que se dará a los recursos públicos del Estado.																				
¿En qué se gasta?	<p>Por capítulo de gasto el presupuesto se distribuye de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><b>Capítulo</b></th> <th style="text-align: right;"><b>Porcentaje</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicios Personales</td> <td style="text-align: right;">8.40</td> </tr> <tr> <td>Materiales y Suministros</td> <td style="text-align: right;">0.90</td> </tr> <tr> <td>Servicios Generales</td> <td style="text-align: right;">2.11</td> </tr> <tr> <td>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</td> <td style="text-align: right;">60.81</td> </tr> <tr> <td>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</td> <td style="text-align: right;">0.31</td> </tr> <tr> <td>Inversión Pública</td> <td style="text-align: right;">7.67</td> </tr> <tr> <td>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</td> <td style="text-align: right;">1.67</td> </tr> <tr> <td>Participaciones y Aportaciones</td> <td style="text-align: right;">16.25</td> </tr> <tr> <td>Deuda Publica</td> <td style="text-align: right;">1.88</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Capítulo</b>	<b>Porcentaje</b>	Servicios Personales	8.40	Materiales y Suministros	0.90	Servicios Generales	2.11	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	60.81	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.31	Inversión Pública	7.67	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1.67	Participaciones y Aportaciones	16.25	Deuda Publica	1.88
<b>Capítulo</b>	<b>Porcentaje</b>																				
Servicios Personales	8.40																				
Materiales y Suministros	0.90																				
Servicios Generales	2.11																				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	60.81																				
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.31																				
Inversión Pública	7.67																				
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1.67																				
Participaciones y Aportaciones	16.25																				
Deuda Publica	1.88																				

¿Para qué se gasta?	Por Ramo el presupuesto se ejerce :	
	<b>RAMOS AUTONOMOS</b>	<b>3.30%</b>
	Ramo 01: Poder Legislativo	1.00%
	Ramo 02: Poder Judicial	1.60%
	Ramo 16: Político - Electoral	0.40%
	Ramo 17: Organos Autónomos	0.30%
	<b>RAMOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>77.70%</b>
	Ramo 03: Ejecutivo	0.60%
	Ramo 04: Gobierno	4.70%
	Ramo 05: Finanzas y Oficialía	4.40%
	Ramo 06: Desarrollo Social	3.30%
	Ramo 07: Infraestructura y Comunicaciones	5.20%
	Ramo 08: Procuraduría	1.90%
	Ramo 09: Desarrollo Económico	3.40%
	Ramo 10: Planeación	0.60%
	Ramo 11: Fiscalización	0.20%
	Ramo 12: Desarrollo Rural y Agroempresarial	0.80%
	Ramo 13: Educación	40.60%
	Ramo 14: Salud	11.80%
	Ramo 15: Unidades Auxiliares	0.20%
	<b>RAMOS GENERALES</b>	<b>19.00%</b>
Ramo 18: Participaciones, Aportaciones y Apoyos Extraordinarios	16.30%	
Ramo 19: Deuda Pública	1.90%	
Ramo 20: Previsiones Económicas	0.80%	
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?		

Origen de los Ingresos	Importe
Total	17,015,488,000
Impuestos	685,579,000
Derechos	769,468,000
Productos	500,395,000
Aprovechamientos	95,998,000
Ingresos por ventas de bienes y servicios	154,206,000
Participaciones y Aportaciones	14,809,842,000
Ingresos derivados de financiamientos	0

¿En qué se gasta?	Importe
Total	17,015,488,000
Servicios Personales	1,429,062,000
Materiales y Suministros	153,560,000
Servicios Generales	359,552,000
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras Ayudas	10,347,260,000
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	52,030,000
Inversión Pública	1,304,253,000
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	285,035,000
Participaciones y Aportaciones	2,764,406,000
Deuda Pública	320,330,000